

De la libertad de expresión, de los mass media y del periodismo

Marcelino Bisbal

Doctor en Ciencias Sociales (Univ. Central de Venezuela), Especialista en Semiótica (Univ. Pedagógica Experimental Libertador – Venezuela), Licenciado en Comunicación Social (Univ. Católica Andrés Bello - UCAB). Director de abediciones de la UCAB, Director de la Revista Comunicación (Centro Gumilla), y se desempeñó como Director de la Escuela de Comunicación Social (UCV). Sus publicaciones contemplan las líneas de industrias culturales, consumo cultural y tiempo libre, comunicación e integración regional. Cuenta con el nivel 2 dentro del Programa de Promoción del Investigador que ejecuta el Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (ONCTI).

Resumen

El autor esboza cómo la libertad de expresión se ha convertido en un elemento indisoluble de la democracia. Parte del deber ser, explorando la literatura que durante décadas se ha acumulado para la comprensión de la libertad de expresión como un derecho inherente en el hombre, profundamente vinculado con la concepción misma de la opinión pública, de la existencia del espacio público y de la idea de democracia. Posteriormente, hace un recorrido por el contexto venezolano, describiendo el deterioro que ha sufrido este principio fundamental en el país, con el establecimiento de leyes y acciones que de manera sistemática han deteriorado la sana conformación de opinión pública en la nación.

Palabras clave: Libertad de expresión; democracia, derecho, deontología, espacio público, opinión pública.

On freedom of expression, the mass media and journalism

Abstract

The author outlines how freedom of expression has become an indissoluble element of democracy. Starting from ideas about what should be, it explores the literature that has accumulated for decades for the understanding of freedom of expression as an inherent human right, deeply linked to the very conception of public opinion, of the existence of public space and of the idea of democracy. Subsequently, he makes a tour of the Venezuelan context, describing the deterioration that this fundamental principle has suffered in the country, with the establishment of laws and actions that have systematically deteriorated the healthy conformation of public opinion in the nation.

Keywords: freedom of speech, democracy, rights, deontology, public opinion-

1. Desde el deber ser

Hoy nadie discute, al menos en un grado representativo, que hablar y debatir sobre la democracia en un país, es hablar y discutir sobre la libertad de expresión. Existe una relación estrecha entre democracia y libertad de expresión. Se requiere de una verdadera democracia en el sentido que ella implica del desarrollo libre y autónomo de la ciudadanía, de la conformación de espacios públicos de acuerdo a los intereses de los ciudadanos y de la posibilidad real –sin el freno del gobierno en funciones de estado o de intereses económicos– de ejercer los derechos del hombre para el pleno ejercicio de la libertad de expresión. Esto significa que el derecho a la libertad de expresión implica la posibilidad de ejercer los demás derechos del hombre porque la información-hoy, dentro de este mundo globalizado y mundializado culturalmente, se ha convertido en el polo alrededor del cual se organiza gran parte de la vida pública y por tanto de la ciudadanía del presente. Digámoslo de forma conclusiva: la discusión sobre los medios, sobre la libertad de expresión y el derecho a la información se vuelve, obligatoriamente, un debate sobre la democracia. Qué bien lo expresaba el colombiano Germán Rey en sus palabras ante el IV Encuentro de Comunicación de la CPAL (Coordinación del Sector Comunicación de la Conferencia de Provinciales Jesuitas de América Latina, Bogotá 2009) cuando decía que

la comunicación es central para un rediseño de la vida democrática. Pensar la democracia hoy es hablar de democracias de alta calidad y de baja calidad, de democracias fortalecidas frente a democracias frágiles; y su fortaleza o debilidad tiene mucho que ver con las posibilidades comunicativas de la sociedad, de los ciudadanos, con los procedimientos reales de expresión de la sociedad.¹

En estos tiempos los denominados dispositivos de la massmediación (diarios, revistas, emisoras de radio y de televisión, páginas web, blogs..., e internet en general) se han constituido en espacios para el ejercicio de la comunicación pública-institucional, para el desarrollo de una opinión pública libre y ciudadana; en fin, para la conformación e invocación de un espacio público en donde la sociedad en general, y no solamente unos específicos poderes políticos o económicos, se haga visible políticamente. ¿Qué estamos entendiendo en este contexto de massmediación por espacio público? Acudimos al auxilio de J. Habermas quien nos ayuda a delimitar el concepto en relación con la construcción de opinión pública. Habermas nos dirá que la presencia de un espacio público se representa como el lugar de surgimiento de la opinión pública y que ésta se constituye en el eje de la cohesión social, en el ejercicio de las libertades políticas e individuales y en la construcción y legitimación-deslegitimación política (Cucurella, 2001). Desde esa óptica, la idea de la necesaria democracia² se

¹ Ver el discurso inaugural ante el IV Encuentro de Comunicación de la CPAL (Coordinación del Sector Comunicación de la Conferencia de Provinciales Jesuitas de América Latina, Bogotá 2009) de Rey, Germán (2009). “¿Hacia dónde va la comunicación en América Latina y el Caribe?”. El texto fue publicado en la edición del primer trimestre del año 2010 de la revista Comunicación, No. 149. Editada por la Fundación Centro Gumilla. Venezuela.

² Cuando referimos la idea de una “necesaria democracia” estamos queriendo decir lo que apuntara José Luis Dáder en su ensayo “La democracia débil ante el populismo de la privacidad: terror panóptico y secreto administrativo frente al periodismo de rastreo informativo en España”, en la revista Anàlisi, No. 26, 2001, op.cit., pp.145-168. El autor nos dice que “La democracia ideal, tal y como se concibe en el pensamiento ilustrado y en su desarrollo paulatino a lo largo de todo el siglo XIX, se asienta en el principio de la soberanía popular; cristalizada ésta en una opinión pública permanentemente atenta a los asuntos de incidencia sociopolítica de repercusión institucional y colectiva” (p.147).

hace imprescindible para el ejercicio de la opinión pública, en definitiva, para la cristalización de un real y verdadero espacio público. Para Habermas,

por espacio público entendemos un ámbito de nuestra vida social, en el que se puede construir algo así como opinión pública. La entrada está fundamentalmente abierta a todos los ciudadanos. En cada conversación en la que los individuos privados se reúnen como público se constituye una porción de espacio público (...) Los ciudadanos se comportan como público, cuando se reúnen y conciertan libremente, sin presiones y con la garantía de poder manifestar y publicar libremente su opinión, sobre las oportunidades de actuar según intereses generales. En los casos de un público amplio, esta comunicación requiere medios precisos de transferencia e influencia: periódicos y revistas, radio y televisión son hoy tales medios del espacio público. (Como se cita en Cucurella, 2001)

Es evidente entonces, que en las sociedades de ahora el espacio privilegiado para el ejercicio de esa opinión pública y para el uso y consumo de una forma cultural es el constituido en torno a los medios de comunicación (los massmedia), convirtiéndose estos en espacios desde los cuales se piensa la sociedad. Es tal la centralidad que hoy han adquirido los medios de comunicación y las nuevas formas de intervención tecnológica para la comunicación que se nos exige pensar los modos en que los procesos de massmediación de la vida están influyendo en la constitución de las distintas tramas. Una investigación realizada por nosotros mismos, publicada en la revista *Temas de Comunicación*³ en el año 1998, ya nos estaba indicando cómo se está produciendo esa massmediación y cómo desde allí pensar, de manera estratégica, la configuración de la sociedad-hoy y pensar también la incidencia de la comunicación en la configuración-reconfiguración de la democracia-hoy. Las conclusiones a las que llegábamos, válidas todavía, apuntaban a que:

-La administración privada del consumo de bienes culturales, producidos por la industria cultural, se ha transformado en el equivalente del consumo cultural de las poblaciones urbanas. Las interrogantes: ¿Cómo afecta esta tendencia a los espacios de producción culto-académica y local-popular?, ¿qué ocurre en las esferas de lo massmediático?

-Los niveles de escolaridad e ingresos determinan la oferta de lo culto-académico (como visitar bibliotecas, librerías, asistir a museos o galerías, congresos, conferencias o espectáculos de música clásica), que se mantiene inelástica y restringida. Estas razones a su vez enfatizan la fuerte asimetría de consumo en los diversos campos culturales. También a estas variables se condicionan el uso de los “medios masivos intermedios” (libros, prensa-revistas, cine en salas de proyección o video cassette-CD en DVD, discos o video-juegos). Está muy claro: a mayor nivel académico y mayor poder adquisitivo, mayor consumo de estos bienes.

-Por su parte, los verdaderos colosos son los medios masivos electrónicos de libre recepción (televisión decodificada y radio), pues aceptan un mayor número de espectadores, sin generar discriminaciones en sus audiencias.

³ Ver al respecto nuestra investigación acerca del Consumo cultural del venezolano, la cual fue publicada y editada por la Fundación Centro Gumilla y el Consejo Nacional de la Cultura (CONAC). Venezuela.

-El otro aspecto a considerar es el de los nuevos espacios de producción cultural-local-popular. Tal como lo afirma Carlos Catalán, asistimos a una “mediatización de lo popular”, lo que implica una transformación no sólo de los géneros, sino de sus formas y contenidos.

-Las colectividades se aproximan cada vez más a los media para entender y ver el mundo. Son los massmedia quienes permiten a una abrumadora multiplicidad de espectadores el acceso a la historia cotidiana. La realidad se ha mediatizado. Hoy, vivimos en el espacio globalizado lo que probablemente nunca hemos compartido en nuestros propios territorios domésticos. El "otro" que cada uno de nosotros somos en el espacio doméstico se descentra en el espacio globalizado donde tendemos a "parecernos" más.

-Los grandes medios están rompiendo el vínculo intrínseco que existía entre territorio y cultura, y eso permite la creación de espacios comunes, en los que se interseccionan las identidades de diferentes actores, en diferentes temporalidades y lugares y en distintos contextos socioeconómicos.

-Se materializa así un universo nuevo de relaciones interculturales, que moldean imaginarios y trazan directrices conductuales. (Aguirre, Bisbal, Guzmán, Pasquale, Pellegrino, Pilato, 1998)

Es evidente que los medios están entre nosotros y llegaron, hace ya un buen rato, para quedarse. Razón por la cual las diversas manifestaciones de la vida se han visto, iy debe ser así!, replanteadas y en especial re-situadas en el debate que ellos introducen junto al resto de las llamadas industrias culturales. ¿Por qué? Ante el hecho evidente, empíricamente demostrado por variedad de investigaciones, de que hoy el individuo pasa mucho tiempo frente a estos “artefactos” como llama McLuhan a los medios. En fin, la realidad depende cada vez más no de la propia realidad, sino de la comunicación mediática que reconstruye/construye la misma realidad. A través de los medios y sus contenidos la realidad social se hace presente por intermedio de la información, de los discursos/relatos que nos ofrecen lectores diversos del acontecer diario y,

De manera fundamental, el uso de los medios de comunicación transforma la organización espacial y temporal de la vida social, creando nuevas formas de acción e interacción, y nuevos modos de ejercer el poder, disociados del hecho de compartir un lugar común. (Thompson, 1998. P. 17)

Hoy nuestras representaciones sociales, eso que llaman los imaginarios colectivos, son producto, en gran parte, de la representación mediática. Vivimos entonces en un mundo de realidad virtual, pero real. Como diría Balandier: “[...] el acontecimiento que los medios de masas procesan se convierte en la matriz en que se labran los mitos del presente, y la escena efímera en que el drama representado deviene portador de una lección”. (Balandier, 1994. P.166).

Entramos de lleno en el tema de los medios. Así, a los medios hay que verlos como las piezas claves de un gran sistema mundial-global de comunicación-información y de mundialización de la cultura que tiene su asiento en la localidad particular de cada país (glo-calización). Los medios ocupan un lugar estratégico en la dinámica del presente informacional, no solo por el nivel de confianza y de honestidad institucional que la gente deposita en ellos; en el consumo cultural que se hace y que nos está indicando que el tiempo dedicado cotidianamente al

consumo de medios de comunicación es muy superior al dedicado al resto de las actividades de índole cultural y; de igual manera hay que observar el abultado equipamiento mediático que se encuentra en los hogares de la clase alta y media venezolana, por ejemplo, así como latinoamericana, y que las clases populares tienden a imitar en algunos renglones. En definitiva, podemos apuntar que en las sociedades de ahora el espacio privilegiado para el uso y consumo de una forma cultural es el constituido en torno a los medios de comunicación, convirtiéndose estos en identidades culturales que se construyen y se modelan a partir de los mismos medios. Así pues, apelando al investigador español Manuel Martín Serrano (1995), podemos mencionar las principales transformaciones sociales que han irrumpido por la aparición de una cultura mediática vinculada a la era de los medios:

- Han afectado a la distribución y el uso del tiempo existencial de las personas. El tiempo de la persona dedicado al uso y consumo de los medios es otra práctica más entre las prácticas. Pero esta actividad suele salir ganando en tiempo relativo.

- Además de la transferencia de tiempo, los medios de comunicación han recibido una transferencia de funciones comunicativas que antes se satisfacían por el contacto directo y la comunicación cara a cara.

- Han afectado al empleo y disfrute de los espacios privados, y a su significado afectivo. Igualmente, el uso de los espacios públicos se ha visto alterado. Es el repliegue hacia el ámbito privado. En ese sentido, el autor señala la idea de que las distinciones territoriales, afectivas y sociales, entre espacios para la relación familiar, para el trabajo, para el esparcimiento, para la información, han ido perdiendo su pertinencia. Y en lo que atañe a las funciones afectivas que se espera de los medios, surge la tendencia al “aislacionismo” existencial, tanto físico como emocional.

- Han hecho posible el predominio de valores particularistas y etnocéntricos. Así mismo, hemos podido conocer de otras luchas, reivindicaciones y sufrimientos a partir de la “transparencia” que imprimen a los hechos, incluso involucrándonos a distancia.

- Han establecido nuevas dialécticas entre las comunicaciones personales y las comunicaciones mediadas. Es el tema de las mediaciones sociales que logran las imágenes y las letras impresas en lo que tiene que ver con la construcción de la realidad, una realidad a distancia pero afectiva y efectiva que nos habla de nuevos quiebres y fragmentaciones existenciales. Esa realidad, por el hecho de estar mediada por el medio, resulta menos dramática y traumática.

- Han derivado en una vinculación de dos actividades que estaban separadas: el informar sobre lo que acontece, y el intervenir en lo que acontece. Se confunden los papeles y se quebrantan las funciones clásicas de los medios. Irrumpen funciones de intervención en la sociedad, al punto que se convierten en actores institucionales que no solo se conforman con decir lo que pasa (ya sea narrándolo y/o interpretándolo), sino que ahora aportan salidas y soluciones implicándose en actividades especializadas destinadas a otras instituciones como la Iglesia, el gobierno, el partido político... Nos dice Serrano que a más largo plazo, es posible incluso que estas instituciones queden integradas como actividades especializadas dentro de la oferta de servicios comunicativos.

- No han modificado en nada los factores que determinan la marginación comunicativa. Este aspecto tiene que ver no solamente, hecho que resulta de meridiana claridad, con la estructura social desigual, sino también con el equipamiento de infraestructuras y de productos comunicativos. Hay diferencias sociales que la comunicación mediática reproduce ostentosamente, incluso las refuerza.

- Han creado las condiciones tecnológicas y económicas para un reencuentro de las prácticas comunicativas audiovisuales y textuales. En primer lugar, es la irrupción de lo multimediático, la convergencia tecnológica entre el audiovisual y los demás sectores como las telecomunicaciones y la informática. Ningún sector de esos se entiende y funciona separadamente. De igual manera, y en segundo lugar, así como se requieren competencias para la práctica textual-escrituraria, también hace falta un saber especializado para el uso y comprensión de la información mediática.

- Han culminado el proceso socioeconómico, que vincula la información para la comunicación, con todos los otros usos no comunicativos de la información. La información debe ser un bien que se incorpora al sistema productivo de la sociedad, pero al mismo tiempo la obtención, procesamiento, transmisión y puesta en circulación de la información es también una parte del proceso de producción, pero esta vez simbólico. La naturaleza del “bien información” requiere de una infraestructura tanto para la producción-emisión como para su recepción que a su vez forma ya parte del sistema de producción y de reproducción de la sociedad. La existencia de un mercado de información es requerible para la propia información como para la producción de bienes y servicios. El sistema productivo se ha apropiado desde hace tiempo de la gestión en el uso de la información.

¿Conclusión? De alguna manera la comunicación de los medios es vista como el escenario del reconocimiento social y de la constitución y expresión de nuestros imaginarios:

Los medios han entrado así a ser parte de la experiencia social, de los nuevos modos de percibirnos. Lo que significa que en ellos no sólo se reproduce la ideología, también se hace y rehace la cultura de las mayorías, no sólo se comercializan unos formatos, sino que se recrean las narrativas en las que se entrelazan el imaginario mercantil con la memoria colectiva. (Martín Barbero, 1997. P. 2 y 3)

En ese sentido, una lectura de la sociedad actual pasa necesariamente a partir de los medios de comunicación y de las industrias culturales que los contiene. Hoy, los medios constituyen el núcleo de la sociedad que estamos presenciando. Somos testigos, menos actores, de una sociedad en donde la información se ha convertido en un “bien estratégico”, en un “valor de uso” para la producción, reproducción y perpetuación de la misma sociedad. La comunicación, en su sentido más amplio y como dicen ya muchos estudiosos del tema, ha pasado de tener un estatuto meramente formal hasta convertirse en un nexo de la integración social del presente y materia prima requerida para cualquier actividad productiva y de la existencia humana.

La representación mediática se constituye en un nuevo proyecto de vertebración social. Es decir, hemos descubierto que a través de los medios se han construido nuevas formas de relación social. Ellos son la plaza

pública del “aquí y ahora”, una plaza virtual pero real, una plaza en donde se están reflejando nuestras existencias y desde donde se están conformando ciudadanos distintos a los que conocíamos, ciudadanos mediáticos y sociedad civil mediática. Se habla incluso de una forma nueva de poder en donde el medio y sus profesionales se erigen en actores activos del poder y los ciudadanos meros receptores de la información y del juego político. Vemos entonces que los papeles se trastocaron: el poder del pueblo, de la ciudadanía, se ha traspasado a los medios, incluso el poder de los partidos y de la acción de gobierno también se ha visto suplantado por estos nuevos protagonistas que de puentes, mensajeros, han pasado a ser los actores principales de las nuevas y viejas escenas.

La actividad de los medios de comunicación se ha convertido en una de las piezas más dinámicas de la industria cultural y, más aún, en un factor clave de la estructuración de la vida social y política. La constatación de este hecho social fundamental es razón más que suficiente para situar el campo periodístico en un lugar preferente dentro de la reflexión crítica.

La observación metódica de la actividad del campo periodístico nos muestra un fenómeno social complejo y contradictorio. Por un lado, vemos como el campo periodístico se constituye en uno de los ejes centrales del proceso de reproducción social, al mismo tiempo que los efectos que provoca su forma de funcionar generan una de las mayores patologías sociales que afectan a la vida democrática. (Zeller, 2001, P. 123-124).

Esa situación nos lleva a preguntarnos: ¿dónde queda el periodismo en todo ese proceso? El comunicador se debe a su espíritu y vocación profesional, pero también al medio y sus intereses. ¿A quién sirve? Deslinde: el profesional de los medios se debe a su sociedad y a la ciudadanía que se mueve dentro de ella, se debe a sí mismo y a la función de ser espejo de la realidad, pero él también es un actor político en el complejo sistema de conflictos. ¡Difícil tarea la del comunicador!

Ser periodista significa no sucumbir a los fines y objetivos del aparato de medios (lucro e intereses), pero tampoco debe ser tentado por las razones de grupos y organizaciones del poder político instituido. El comunicador, como actor comunicante entre la realidad y los públicos, participa como testigo en la elección, organización, evaluación y constructor a través del relato (escrito, publicitario o audiovisual, inclusive digital) de la misma realidad. Él es un mediador que debe proponer su producto comunicativo con la mayor honestidad y eticidad de la que sea posible ofrecer por intermedio de sus destrezas y competencias profesionales. La visión crítica que hay que tener frente a los medios y sus profesionales hoy se complejiza mucho más cuando ahora la ciudadanía siente, así lo expresa además, que los periodistas están ocupando el territorio que los políticos dejaron vacante. La comunicación social en general y el periodismo en particular se han vuelto un saber y una acción muy activa en el desarrollo de los acontecimientos sociales.

2.- El contexto de la Venezuela del presente

El campo periodístico en la Venezuela del presente se ha transformado profundamente. Los cambios que ha sufrido no son sólo del orden estructural, sino también del orden de lo político y cultural. A estos últimos me quiero referir. El ejercicio periodístico-hoy se ve envuelto en una serie de

contratiempos y amenazas que han puesto de manifiesto la necesidad de apuntar que es necesario repensar la información periodística como un bien público dentro del marco de las miserias, los riesgos y las inquietudes que envuelven a la sociedad venezolana del presente.

Es que el ejercicio periodístico no puede apartarse del contexto donde se ejerce, y mucho menos puede desligarse del funcionamiento de la democracia. Ya nos lo decía muy claramente el sociólogo chileno José Joaquín Brunner: “Existe una conexión profunda entre el sistema político prevaleciente en una sociedad determinada y el régimen comunicativo que aquél en parte condiciona y al cual necesita para subsistir”. (Como se cita en Thompson, 1995. P. 17)

Así, Venezuela vive terribles amenazas desde la racionalidad política, económica, social y cultural-comunicacional que caracteriza al actual Gobierno militarista, autoritario y dictatorial en funciones de Estado, entonces el periodismo tiene que elevarse desde sus propias dificultades y carencias para convertirse en vocero crítico de las patologías políticas y sociales que rodean al ejercicio del poder y que cada vez con más fuerza y decisión se empeña en poner trabas y hasta en detener cualquier proceso de desarrollo democrático que implica desde este orilla –la del periodista– en hacer que el ejercicio periodístico y comunicacional ponga de manifiesto al mayor número de personas los hechos sociales, políticos, económicos, culturales que marcan la vida social. Esto implica la existencia y presencia de un periodismo independiente tanto del gobierno como de los empresarios de medios, que sea capaz de contribuir a la elaboración de marcos y pautas de referencia y que logre que la ciudadanía adquiriera las representaciones necesarias para reconocerse como integrante de un país y, en definitiva, de un conglomerado social y para reconocer que el poder político o cualquiera otra forma de poder tiene que estar subordinado a los intereses de vida del ciudadano y no el ciudadano y su vida a los intereses del poder.

Difícil tarea esta que se le otorga al campo periodístico y mucho más difícil cuando estamos en presencia de un poder político que intenta, por diferentes vías y mecanismos nada juiciosas y mucho menos éticas y morales, conculcar nuestras expresiones y opiniones, y hasta nuestro propio ejercicio de ciudadanía, e incluso de ciudadanía mediática.

Bajo esa perspectiva es que afirmamos que los periodistas tienen una tarea bien importante, pero difícil y compleja a la vez. Cuando este Gobierno dictatorial se ha venido convirtiendo poco a poco en una maquinaria coactiva; muy poco preocupado por el desarrollo de las mayorías más allá de que ellas le otorguen la “buena pro” para perpetuarse en el poder; interesado en la formulación de planes que lo legitimen en cuanto poder político por encima del resto de la sociedad; cuando no reconoce a las fuerzas políticas de la oposición como legítimas y presentes; cuando ve a los comunicadores-periodistas y los pocos medios que todavía no están bajo su control como un opositor peligroso...

El proyecto político que gobierna al país desde hace casi veintitrés años tiene una idea fija sobre el mundo de las comunicaciones que raya en el delirio alucinante de suprimir, por todos los medios posibles, la libertad de comunicar a la que tiene derecho todo ciudadano, la de usurpar espacios importantes de privacidad, la de vigilar (nos) al estilo del Gran Hermano descrito por Orwell, la de controlar y manipular las formas de expresión... La excusa es la tan nombrada seguridad de Estado y/o del pueblo al que hay que proteger cual ente minusválido. Se cree desde el Gobierno, y de ahí la idea de la apercepción o ilusión, que es preferible perder grados importantes de libertad para ganar una supuesta seguridad. No estamos hablando de la seguridad de los ciudadanos, sino la seguridad del poder establecido que no acepta ningún tipo de adversario que haga oposición a sus políticas.

Primero fue el Gobierno de Hugo Chávez, y ahora el de Nicolás Maduro, siguiendo las lecciones del difunto, quienes le han dado mucha, muchísima importancia, al sector de las comunicaciones en cuanto son un poder, una forma de acción o de actividad poderosa de la que dependen, en estos tiempos de mundialización de las culturas y de las denominadas tecnologías de transmisión, las otras formas de poder: el económico, el político y el coercitivo o militar. Las comunicaciones son un poder simbólico y cultural, del que proceden acciones simbólicas y, como nos explica el sociólogo francés Pierre Bourdieu, podrían:

[...] llevar a otros a actuar o responder de determinadas maneras, y dar preferencia a un tipo de acción antes que a otro, para creer o dejar de creer, para afirmar su apoyo a asuntos del Estado o implicarse en una revuelta colectiva. (Como se cita en Thompson, 1998, P. 17)

Nos lo expresaba claramente nuestro querido Antonio Pasquali cuando decía que el Gobierno chavista es el primer gobierno del país que ha comprendido la importancia capital de las comunicaciones para modelar sociedades; remataba la idea diciéndonos que era una lástima que hubiese aplicado esa comprensión a la causa equivocada. El escritor Alberto Barrera Tyszka, coincidiendo en esa misma valoración, afirma que este Gobierno puede improvisar en todo menos en las comunicaciones.

Desde esas ideas podemos entender todo el conjunto de leyes, decretos, normas, resoluciones y reglamentos que se han venido dictando a lo largo de esta historia, que de acuerdo con la retórica del tiempo es nombrada como chavista, socialista y revolucionaria.

El contexto legislativo en el que se mueven los medios, tanto los tradicionales (prensa, radio y televisión) como los nuevos medios --que dan origen y sentido al actual ecosistema comunicativo donde lo digital se ha impuesto como determinante en la vida del presente-- hace que la libertad de las comunicaciones (libertad de código, de canales y medios, de fuentes, de mensajes y de públicos) sea

una tarea de no fácil cumplimiento y concreción. Todo el marco jurídico impuesto para la comunicación e información deprime, en muchos casos anula, la libertad de comunicar que no es más que las posibilidades de expresión y de comunicación de la sociedad, de los ciudadanos. Con razón se dice, en el campo de los derechos humanos, que el derecho a la comunicación es totalizante, que engloba a los demás derechos y es central para la vida democrática de un país. La Unesco, en 1978, asumía este principio al puntualizar que: La información es un componente fundamental de la democracia y constituye un derecho del hombre, de carácter primordial en la medida en que el Derecho a la Información valoriza y permite el ejercicio de los demás derechos.

No hay país de la región que cuente con tanta jurisprudencia que regule de manera directa e indirecta al sector de las comunicaciones como el nuestro:

-Ley Orgánica de Telecomunicaciones (reformada en 2010);

-Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos (se reformula en 2010 para incluir a los medios electrónicos: Internet);

-Ley Orgánica para la protección de niños, niñas y adolescentes (LOPNA) (con dos reformas, una en 2009 y otra en 2015);

-Código Penal (reformado en 2005);

-Ley Orgánica de Contraloría Social (esta ley reproduce la llamada Ley del Sistema Nacional de Inteligencia y Contrainteligencia que se conoció como la “ley sapo”, retirada al mes de su promulgación);

-La Ley Constitucional contra el Odio o por la Convivencia Pacífica y la Tolerancia (puesta en práctica a partir de los sucesos de 2017. Se le conoce también como la “ley contra el odio”)

Estos instrumentos legales bajo la figura de ley, sin enumerar los decretos y las resoluciones que se van formulando al paso de los acontecimientos, hacen del ejercicio del periodismo, de la libre expresión y del trabajo de los medios, una tarea casi imposible de cumplir. La censura, el hostigamiento tanto verbal como judicial, la intimidación, la intromisión en la generación de contenidos, la expropiación de medios y de equipos, la autocensura, la agresión-amenaza-ataque, las restricciones tanto legales como administrativas, las detenciones e inclusive la muerte mientras se busca o se cubre la información, impiden el ejercicio de la libertad de comunicar en todos los espacios de la sociedad y disminuye las opciones informativas.

Este es el panorama de la Venezuela del presente en el campo de la libertad de expresión y en el trabajo de los periodistas y los medios. Este contexto ha tenido incidencias en las capacidades de emitir y recibir de los ciudadanos.

En tal sentido, ya para terminar, quisiera traer un cita, extensa pero esclarecedora de lo que ha significado y cuál ha sido su resultado en el mundo comunicacional venezolano la existencia de estos desiertos informativos, según la referencia de una de las investigaciones del Instituto de Prensa y Sociedad-Venezuela (IPYS-Venezuela) de nuestro investigador, fallecido recientemente, Antonio Pasquali y que aparece en su último libro *La devastación chavista. Transporte y comunicaciones* (2017). Nos dice Antonio:

“(…) porque varias generaciones de pensadores del siglo XX lograron evidenciar el rol ontológicamente fecundante de las comunicaciones en la conformación de las estructuras sociales humanas. Para nosotros es ya verdad apodíctica que entes incomunicados, que no saben uno del otro, no pueden congregarse en estructuras de humana convivencia, en polis, porque ello requiere de previas capacidades comunicantes, una verdad ya entrevista hace veinticinco siglos por un Demócrito que asignaba a la preexistencia de lenguajes la posibilidad de socializar. Ese axioma fundamenta un corolario altamente revelador y, hoy, de enorme actualidad para nosotros: si comunicar es socializar, reconocer la existencia del otro y desear con-vivir con él tolerando sus diferencias, todo intento deliberado y planificado de incomunicar, producirá entonces, siempre y necesariamente, efectos de-socializantes (...) y deshumanizantes (un negar al otro, el supremo crimen anti-humanista, decía Simone Weil), de lo cual se infiere que: limitar, modificar, confiscar, regimentar o conculcar fuera del contrato social, por coacción, nuestra natural propensión a emitir y recibir mensajes en toda libertad, es un atropello social y político de suprema gravedad, porque desfigura y entraba la base misma de mi posibilidad y manera de convivir con el otro, el comunicar. Así, modos de comunicar y formas de convivir son interdependientes; una comunicación autoritaria up-down genera sociedades sumisas, una comunicación bidireccional y dialogal, sociedades abiertas y democráticas. Intervenciones en códigos, canales, contenidos, soportes, emisores y destinatarios del libre comunicar, cuando no legitimadas y consensuadas por democrático convenio, siempre generan control, manipulación, avasallamiento, persuasión/intoxicación o esclavitud.” (Pasquali, 2017. P. 11-12)

Referencias

-Aguirre, J.; Bisbal, M., Guzmán, C., Pasquale, N., Pellegrino, F., Pilato, E.; Fundación Centro Gumilla-Consejo Nacional de la Cultura, (1998). “El Consumo Cultural del Venezolano. Editada y publicada por la Fundación Centro Gumilla y el Consejo Nacional de la Cultura (CONAC). Caracas, Venezuela. Republicada en revista Temas de Comunicación, Núm. 9.

- Balandier, Georges (1994): *El poder en escenas*. Editorial Paidós. Serie Studio España.
- Rey, Germán (2009). “¿Hacia dónde va la comunicación en América Latina y el Caribe?”. El texto fue publicado en la edición del primer trimestre del año 2010 de la revista *Comunicación*, No. 149. Editada por la Fundación Centro Gumilla. Venezuela.
- Cucurella, Margarita Boladeras (2001). “La opinión pública en Habermas”, en la revista *Anàlisi*, No. 26, 2001. Revista editada por el Departamento de Periodismo y Ciencias de la Comunicación de la Aniversidad Autónoma de Barcelona(UAB). España, pp. 51-70.
- Dáder, José Luis. “La democracia débil ante el populismo de la privacidad: terror panóptico y secreto administrativo frente al periodismo de rastreo informativo en España”. Revista *Anàlisi*, No. 26, 2001, op.cit., pp.145-168.
- Habermas, Jurgen. (1973). “Öffentlichkeit (ein Lexikonartikel)1964” y “Die Geschichte von den zwei Revolutionen (H. Arendt)”. Reed. En *Kultur und Kritik*. Francfort a.M.: Suhrkamp. Citado por CUCURELLA, Margarita Boladeras(2001). “La opinión pública en Habermas”, en la revista *Anàlisi*, No. 26, 2001, op.cit., p.53.
- Martín Barbero, Jesús (1997): *El tejido social y comunicativo de la democracia*. Papel de trabajo para la Fundación Social. Editado por la Fundación Social de Colombia. Colombia.
- Martín Serrano, Manuel (1995): “Las transformaciones sociales vinculadas a la era audiovisual”. En: *Informes anuales de Fundesco. Comunicación social 1995/Tendencias*. Editado por Fundesco de Fundación Telefónica. España.
- Pasquali, Antonio (2017): *Devastación chavista. Transporte y comunicaciones*. Editado por abediciones y Libros El Nacional. Venezuela.
- Thompson, John (1998). *Los media y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación*. Editorial Paidós. España.
- Zeller, Carlos (2001). “Los medios y la formación de la voz en una sociedad democrática”, en la revista *Anàlisi*, No. 26, 2001, op.cit., en la revista *Anàlisi*, No. 26, 2001, op.cit.,pp. 123-124.